



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 1 de octubre de 2021  
NOTA N° 104/2021  
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ D:

CONCEJO DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01 OCT. 2021 Hs. 1702
Numero:	620 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo, tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a colocar un reductor de velocidad y una senda peatonal en la calle 17 de mayo, con la intención de mejorar el acceso seguro a la parada de colectivo N° 120. Debido a la proximidad a la Escuela Provincial N° 16, esa parada es muy utilizada por familias, lo que implica un gran peligro ya que los autos transitan a alta velocidad.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejál Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que efectúe la demarcación y señalización de una senda peatonal sobre la calle 17 de mayo, en la intersección con la calle Gdor. Mario Cornero, con la intención de facilitar el acceso seguro de los peatones a la Parada de colectivo N° 120.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad sobre la calle 17 de mayo en su intersección con la calle Gdor. Mario Cornero, con la intención de facilitar el acceso seguro para los peatones, a la parada de colectivo N° 120.

Artículo 3°.- De forma. -

JAVIER BRANCA  
Concejál Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia